

Tercera subasta.

Números 360 del inventario y 162 de permutacion.—Una casa sita en la villa de Agreda y calle de la Muela, señalada con el núm. 7, procedente de las Animas de dicha villa, que lleva en renta Roman Molero por la anual de 6 escudos 600 milésimas. Tiene de superficie 18 metros y 12 centímetros. Llida, E., propiedad de Silverio Omeñaca, O., otra de Marcelino Alonso, N., pasto comun, y S., con dicha calle. Consta de planta baja, principal y cocina en alto. Su construcción es de mampostería de tapia y ladrillo.

Esta finca fué anunciada en 1.^ª y 2.^ª subasta en 19 de Abril y 4 de Diciembre de 1865 por los tipos de 134 y 118 escudos, precio de su tasacion y capitalizacion, que fué la primera por los peritos D. Ciriaco Neyla, por el Estado, y D. Dionisio Alonso, práctico, y no habiendo tenido postor se saca nuevamente por la cantidad de 93 escudos 800 milésimas, igual á 938 rs., á que asciende el 70 por 100 de la primera subasta, con arreglo á la real orden de 23 de Agosto de este año.

Itación.—Una casa sita en la villa de Agreda y calle de la Muela, señalada con el n.^o 7, procedente de las Animas de dicha villa; que lleva en renta Roman Molero por la anual de 6 escudos 600 centésimas. Tiene de superficie 18 metros y 12 centímetros. Linda al E. propiedad de Silverio Ometaca, O. otra de Marcelino Alonso, N. pasto comun y S. con dicha Calle. Consiste de planta baja principal y cocina en alto. Su construcción es de mampostería ordinaria de tapia y ladrillo.

Fue anunciada esta casa en 1.^ª, 2.^ª y 3.^ª subasta en los días 19 de Abril, 4 de Diciembre de 1865 y 23 de Diciembre de 1868, por los tipos de 134, 118 y 93 escudos 800 mils., y no habiendo tenido postor se saca por la cantidad de 51 escudos 900 mils., igual á 519 reales á que asciende el 5^o por 100 de la 1.^ª subasta, fué tasada por los peritos D. Ciriaco Neyra, por la Hacienda y D. Dionisio Alonso, práctico.

PARTIDO DE AGREDA.

Cofradía de Animas de Agreda.

CLERO.

Cuarta subasta.

Número 360 del inventario y 162 de permu-

BOLETIN DE VENTAS

DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE SORIA.

BIBLIOTECA PÚBLICA DE SORIA
SECCIÓN DE ESTUDIOS LOCALES

Relacion de las fincas adjudicadas por la Excmo.: Junta superior de Ventas de Bienes Nacionales en sesion de 28 de Marzo de 1869, á favor de los sujetos y por las cantidades que abajo se expresan, á saber:

Pueblos.	Clase de las fincas.	Días en que fueron rematadas.	Cantidades en que han sido adjudicadas. Ecs. Mils.	Nombres de los rematantes.
Agreda	Una casa, calle de la Muela	1.º Marzo 1869.	52 »	D. Juan Ruiz
id.	Otra id., de las Peñas. .	id.	17 »	Tomás Cacho.
Santa Cruz de Yan- guas.	Terreno, Llanos de Ur- baoda	24 Nbre. 1866.	401 »	Andrés García.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia y en virtud de lo dispuesto en Real órden de 3 de Setiembre de 1862 y Circulares de la Dirección general de propiedades y derechos del Estado de 3 de Mayo de 1864 y 13 de Marzo de 1869, se sacan á pública subasta las fincas declaradas en quiebra que se dirán:

Remate para el dia 19 de Mayo de 1869, que tendrá efecto de doce á una de la tarde en las Salas Consistoriales de esta Capital, ante los Señores Juez de primera instancia de la misma, Comisionado principal de Ventas y Escribano que esté en turno, y en el mismo dia y hora en Madrid y villas de Almazán y Burgo de Osma, por radicar las fincas en dichos partidos judiciales.

PARTIDO DE ALMAZAN.

Vicaría de Morón.

Tercera subasta en quiebra.

Número 1.238 del inventario.—Una heredad

compuesta de 23 pedazos de labor en regadio y secano, silo en término de la Villa de Morón, procedente de la Vicaría de la misma de cabida de 22 fanegas 3 celestiones de marco Nacional, equivalentes á 14 hectáreas, 32 áreas y 79 centíareas. El 2.º remate de quiebra de las fincas expresadas, tuvo efecto el dia 11 de Marzo último, bajo el tipo de 1.665 escudos, importe de la capitalización, y como no hubo postor se saca nuevamente ahora por el de la tasación ascendente á 1.247 escudos 600 milésimas, igual á 12.476 reales, que servirán de tipo para la subasta, fué tasada por los peritos, D. Iñigo Plaza y D. Benito Morales.

Curato de Majan.

Número 1.229 del inventario.—Una heredad